

## FÍSICA Y QUÍMICA 2º E.S.O.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta lo siguiente:

**Los exámenes escritos supondrán el 70 % de la nota de la evaluación.**

En caso de realizarse dos exámenes el primero se valorará con un 40% y el segundo con un 60 %. En caso de que se realicen tres exámenes el primer y segundo examen se valorarán con un 20 y 30 % respectivamente, quedando un tercero que se valorará con un 50%, puesto que incluye todo el contenido estudiado en dicha evaluación.

Para hacer la media ponderada se necesitará un mínimo de un **3** en los exámenes de la evaluación.

Se realizará una recuperación de cada evaluación al principio de la siguiente evaluación.

El 30 % restante de la nota de la evaluación se reparte de la siguiente forma:

- 10 % Trabajo en clase y en casa. Concretamente, para el trabajo en clase se tomará en consideración proactividad para trabajo en la pizarra, participación y comportamiento. Para el trabajo en casa la realización de las tareas en el cuaderno o en el aula virtual.
- 10 % Cuaderno/aula virtual. Se tendrá en cuenta la limpieza, el orden y la realización de ejercicios, resúmenes y esquemas.
- 10 % Trabajo de laboratorio. En relación a la realización de prácticas en el laboratorio o experiencias en clase – casa. Si el desarrollo de los contenidos del trimestre no incluye estas actividades, este 10 % se añadiría al 10 % del trabajo en clase y en casa.

Estos criterios de calificación tendrán validez en los escenarios IV y II (en el que nos encontramos a principio de curso).

Si se tuviera que trabajar en el escenario III que supone un confinamiento total, los exámenes se realizarán online a través del aula virtual utilizando la plataforma Jitsy. Los porcentajes cambian según se explica a continuación.

- Exámenes: Se modifica el porcentaje del examen al 50%.
- Trabajo en el aula virtual de Educamadrid: Se trabajará con las herramientas que proporciona el aula virtual como videoconferencias, grabación de vídeos y/o audios. Se le aplicará un 50%.

En los **grupos de sección** la calificación se realizará de la misma forma que en los **grupos de programa**, incluyendo en cada examen una pregunta relacionada con el vocabulario en inglés de dicha unidad, que ponderará 1 punto. Se penalizará cada falta de ortografía con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto en los **grupos de programa**.

Se superará la materia por curso si se obtiene un mínimo de cinco al obtener la media aritmética de las tres evaluaciones. Podrá hacerse media con una evaluación suspensa siempre que tenga en ésta un mínimo de cuatro.

Si la media aritmética es de 5 pero la nota de alguna de las evaluaciones es inferior a 4, la nota final será un 4.

Los alumnos que no superen la materia, tendrán la posibilidad de superarla en la convocatoria ordinaria de principios de junio, siempre que estén justificadas las faltas. En este examen global, el alumno se presentará a la evaluación suspensa o a todas (con dos evaluaciones suspensas se hace todo el examen). Los estudiantes con calificación inferior a 5, realizarán la prueba extraordinaria de finales de junio de todas las evaluaciones.

Los alumnos que no se presenten a algún examen en su fecha, por motivo de enfermedad, retraso u otro motivo, se examinarán de los contenidos de dicho examen en la siguiente prueba escrita. Si se tratase del último examen antes de la evaluación, se examinarán de los contenidos de dicho examen en la recuperación de la evaluación correspondiente, obteniéndose la

calificación de dicha evaluación con la nota de la recuperación realizándose la ponderación con los porcentajes antes explicados.

Todo alumno que sea descubierto copiando en un examen perderá su derecho a realizar dicha prueba, y será calificado con 0 puntos en la prueba. Este criterio es aplicable a trabajos copiados o plagiados de otros compañeros, en cuyo caso se les calificará a ambos con un cero.

## **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Después de cada una de las evaluaciones se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido. Los demás alumnos podrán presentarse al examen de recuperación para mejorar su calificación.

En junio se realizará un examen final que servirá de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO**

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de “insuficiente” en la convocatoria ordinaria de junio, deberán realizar una prueba extraordinaria a finales del mes de junio de toda la materia, relativa a los contenidos programados para este curso, en la fecha que determine el centro.

A principio de junio se entregará una hoja informativa a los alumnos de los contenidos que deberán repasar para el examen de final de junio.

## **FÍSICA Y QUÍMICA 3º E.S.O.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta lo siguiente:

**Los exámenes escritos supondrán el 70 % de la nota de la evaluación.**

En cada evaluación se realizarán entre dos y tres pruebas objetivas constituidas por varias preguntas de carácter teórico práctico.

Los contenidos se mantendrán a lo largo de cada evaluación.

En caso de realizarse dos exámenes el primero se valorará con un 40% y el segundo con un 60 %. En caso de que se realicen tres exámenes el primer y segundo examen se valorarán con un 20 y 30 % respectivamente, quedando un tercero que se valorará con un 50%, puesto que incluye todo el contenido estudiado en dicha evaluación.

Para hacer la media ponderada se necesitará un mínimo de un **3** en los exámenes de la evaluación.

Se realizará una recuperación de cada evaluación al principio de la siguiente evaluación.

El 30 % restante de la nota de la evaluación se reparte de la siguiente forma:

- 10 % Trabajo en clase y en casa. Concretamente, para el trabajo en clase se tomará en consideración proactividad para trabajo en la pizarra, participación y comportamiento. Para el trabajo en casa la realización de las tareas en el cuaderno o en el aula virtual.
- 10 % Cuaderno/aula virtual. Se tendrá en cuenta la limpieza, el orden y la realización de ejercicios, resúmenes y esquemas.
- 10 % Trabajo de laboratorio. En relación a la realización de prácticas en el laboratorio o experiencias en clase – casa. Si el desarrollo de los contenidos del trimestre no incluye estas actividades, este 10 % se añadiría al 10 % del trabajo en clase y en casa.

Estos criterios de calificación tendrán validez en los escenarios IV y II (en el que nos encontramos a principio de curso).

Si se tuviera que trabajar en el escenario III que supone un confinamiento total, los porcentajes permanecerán igual pero los exámenes se realizarán online a través del aula virtual utilizando la plataforma Jitsy.

En los **grupos de sección** la calificación se realizará de la misma forma que en los **grupos de programa**, incluyendo en cada examen una pregunta relacionada con el vocabulario en inglés de dicha unidad, que ponderará 1 punto. Se penalizará cada falta de ortografía con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto en los **grupos de programa**.

Se superará la materia por curso si se obtiene un mínimo de cinco al obtener la media aritmética de las tres evaluaciones. Podrá hacerse media con una evaluación suspensa siempre que tenga en ésta un mínimo de cuatro.

Si la media aritmética es de 5 pero la nota de alguna de las evaluaciones es inferior a 4, la nota final será un 4.

Los alumnos que no superen la materia, tendrán la posibilidad de superarla en la convocatoria ordinaria de principios de junio. En este examen global, el alumno se presentará a la evaluación suspensa o a todas (con dos evaluaciones suspensas se hace todo el examen). Los estudiantes con calificación inferior a 5, realizarán la prueba extraordinaria de finales de junio de todas las evaluaciones.

Los alumnos que no se presenten a algún examen en su fecha por motivo de enfermedad, retraso u otro motivo, se examinarán de los contenidos de dicho examen en la siguiente prueba escrita. Si se tratase del último examen antes de la evaluación, se examinarán de los contenidos de dicho examen en la recuperación de la evaluación. La calificación de dicha evaluación se obtendrá con la nota de la recuperación, aplicando los porcentajes antes explicados.

Todo alumno que sea descubierto copiando en un examen perderá su derecho a realizar dicha prueba, y será calificado con 0 puntos en la prueba. Este criterio es aplicable a trabajos copiados o plagiados de otros compañeros, en cuyo caso se les calificará a ambos con un cero.

## **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Después de cada una de las evaluaciones se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido. Los demás alumnos podrán presentarse al examen de recuperación para mejorar su calificación.

En Junio se realizará un examen final que servirá de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido.

## **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE**

Los alumnos con la materia pendiente de 2º E.S.O. podrán superarla aprobando la materia de 3º. Si no fuera así, deberán hacer el examen de la convocatoria ordinaria de junio.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO**

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de “insuficiente” en la convocatoria ordinaria de Junio, deberán realizar una prueba extraordinaria a finales del mes de junio de toda la materia, relativa a los contenidos mínimos programados para este curso, en la fecha que determine el centro.

En Junio se entregará una hoja informativa a los alumnos de los contenidos que deberán repasar para el examen de finales de junio.

## FÍSICA Y QUÍMICA 4º E.S.O.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La materia se divide en dos bloques de contenidos, Física y Química, al final de cada bloque se realizará un examen global. Los bloques de Física y Química se podrán compensar a partir de 3,5.

Se considera que el alumno supera la materia si la media aritmética de ambos bloques es igual o superior a 5.

Los alumnos que no superen alguna de las partes podrán recuperar el bloque o bloques pendientes en la convocatoria ordinaria de junio.

En la calificación de la materia se tendrá en cuenta, tanto la media de los dos bloques, como la media aritmética de las tres evaluaciones.

Todo alumno que sea descubierto copiando en un examen perderá su derecho a realizar dicha prueba, y será calificado con 0 puntos en la prueba. Este criterio es aplicable a trabajos copiados o plagiados de otros compañeros, en cuyo caso se les calificará a ambos con un cero.

### Calificación de la evaluación:

**A lo largo de cada evaluación** se realizarán **dos pruebas escritas** que comprenderán el **80 %** de la calificación de cada evaluación. La primera prueba supondrá un 40 % de la nota y la segunda, que incluirá los contenidos de la primera, supondrá el 60 % restante.

Para poder promediar es necesario en cada prueba una nota igual o superior a 3,5.

- **Pruebas escritas de contenidos (80 %):**
  - Se consignará el valor de cada pregunta.
  - Se exigirá que los alumnos enuncien las leyes o principios en los que se basan para resolver un problema.
  - Se exigirá el razonamiento de los problemas.
  - Se penalizará cada falta de ortografía con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto en el grupo de programa. En los grupos de sección se siguen los criterios propuestos por el departamento bilingüe, añadiendo una pregunta de vocabulario valorada en 1 punto.
  
- **Trabajo en casa, participación y realización de prácticas de laboratorio (20%):**
  - Realización de ejercicios propuestos en el cuaderno y/o trabajo en el aula virtual.
  - Participación del alumno en clase.
  - Actitud frente a la asignatura en clase.
  - Actitud durante la realización de las prácticas.
  - Cumplimiento de las normas de seguridad.
  - Informe de las prácticas: presentación del informe, orden, limpieza, partes de que consta el informe, presentación de resultados y conclusiones, resolución de las cuestiones y de los problemas planteados en la práctica.

Estos criterios de calificación tendrán validez en los escenarios IV y II (en el que nos encontramos a principio de curso).

Si se tuviera que **trabajar** en el escenario III que supone un **confinamiento total**, los porcentajes permanecerán igual pero los exámenes se realizarán online a través del aula virtual utilizando la plataforma Jitsy.

## **Calificación para alumnos con elevado número de faltas de asistencia.**

Si algún alumno, en aplicación del Reglamento de Régimen Interno hubiera perdido el derecho a evaluación continua, realizará un único examen por evaluación y podrá obtener una calificación máxima de 8, ya que las pruebas escritas valen un 80 % de la nota final.

## **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Los alumnos que no superen la materia por curso, tendrán la posibilidad de superarla en un último examen que se realizará en la convocatoria ordinaria de Junio, sobre los contenidos básicos de la materia.

Dicho examen constará de dos partes, correspondientes a cada uno de los dos bloques, de los que el alumno se examinará de la parte suspensa.

## **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE**

Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso, quedando dividida de esta forma la materia del curso anterior. La primera se realizará en Febrero y la segunda en el mes de Mayo. Si fuera necesario, se realizará una recuperación en la convocatoria ordinaria de Junio.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO**

El alumno que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse a una prueba extraordinaria que se celebrará en los últimos días de junio. Esta prueba será de ambos bloques y se considera que el alumno supera la materia si la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada bloque es igual o superior a 5, con un mínimo de un 2 en cada bloque.

## **FÍSICA Y QUÍMICA 1º DE BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La materia se divide en dos bloques de contenidos, Física y Química, al final de cada bloque se realizará un examen global. Los bloques de Física y Química se podrán compensar a partir de 4.

Se considera que el alumno supera la materia si la media aritmética de ambos bloques es igual o superior a 5.

Los alumnos que no superen alguna de las partes podrán recuperar el bloque o bloques pendientes en la convocatoria ordinaria de junio.

En la calificación de la materia se tendrá en cuenta, tanto la media de los dos bloques, como la media aritmética de las tres evaluaciones.

Todo alumno que sea descubierto copiando en un examen perderá su derecho a realizar dicha prueba, y será calificado con 0 puntos en la prueba. Este criterio es aplicable a trabajos copiados o plagiados de otros compañeros, en cuyo caso se les calificará a ambos con un cero.

*Calificación de la evaluación:*

A lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas que comprenderán el 90 % de la calificación de cada evaluación, la primera prueba supondrá un 40 % de la nota y la segunda que incluirá los contenidos de la primera y supondrá el 60 % restante.

Para poder promediar es necesario en cada prueba una nota igual o superior a 3,5.

Excepcionalmente en la segunda evaluación, las dos pruebas supondrán el 50% de la nota, ya que la primera de ellas se corresponderá con el global de química y la segunda con el parcial de física, si lo hubiere.

Trabajo en casa, participación y realización de prácticas de laboratorio (10%):

- Realización de ejercicios propuestos en el cuaderno y/o trabajo en el aula virtual.
- Participación del alumno en clase.
- Actitud frente a la asignatura en clase.
- Actitud durante la realización de las prácticas.
- Cumplimiento de las normas de seguridad.
- Informe de las prácticas: presentación del informe, orden, limpieza, partes de que consta el informe, presentación de resultados y conclusiones, resolución de las cuestiones y de los problemas planteados en la práctica.

Estos criterios de calificación tendrán validez en los escenarios IV y II (en el que nos encontramos a principio de curso).

Si se tuviera que **trabajar** en el escenario III que supone un **confinamiento total**, los porcentajes permanecerán igual pero los exámenes se realizarán online a través del aula virtual utilizando la plataforma Jitsy.

♦ Corrección de exámenes:

- Se consignará el valor de cada pregunta.
- Se exigirá el razonamiento de los problemas, a semejanza de criterios evaluación.
- Un fallo en las unidades o ausencia de ellas restará 0,20 a la valoración del ejercicio y hasta un máximo de 1 punto.
- Se penalizará cada falta de ortografía con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

*Calificación para alumnos con elevado número de faltas de asistencia.*

Si algún alumno, en aplicación del Reglamento de Régimen Interno hubiera perdido el derecho a evaluación continua, realizará un único examen por evaluación y podrá obtener una calificación máxima de 9, ya que las pruebas escritas valen un 90 % de la nota final.

*Recuperación de evaluaciones pendientes.*

Las recuperaciones se realizarán una vez hechos los globales de cada bloque (uno de química y otro de física). Los alumnos que no superen alguna de las partes podrán recuperar el bloque o bloques pendientes en junio.

*Prueba extraordinaria de Junio.*

El alumno que no supere la materia en junio podrá presentarse a la prueba extraordinaria de finales de junio. Será de toda la materia. Se considera que el alumno supera la materia con una calificación igual o superior a 5, con un mínimo de un 2 en cada bloque.

## **CULTURA CIENTÍFICA 1º DE BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del alumnado se realizará considerando diversas facetas del proceso de aprendizaje. Así se evaluará:

- El resultado de las pruebas escritas y orales, diseñadas en base a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada unidad contarán del 60 %. Se realizará una prueba escrita cada evaluación.
- El restante 40% de la calificación se calculará en base a las siguientes consideraciones:

Entrega de trabajo individual (20%) y una exposición oral en grupo (20 %).

Las tres evaluaciones tienen el mismo peso en la calificación final.

Copiar en un examen implicará que la calificación del mismo es un cero.

Las pruebas escritas u orales realizadas durante el curso no se repetirán a los alumnos que falten a dicha prueba si la falta no está suficientemente justificada; si la ausencia del alumno en dicho examen estuviese debidamente justificada, el alumno/a realizará el examen el 1º día que se incorpore al centro tras su ausencia. Dicha justificación tendrá que ser oficial, si el alumno/a tiene que presentarse en algún organismo oficial o con justificante o cita médica en el caso de enfermedad.

### **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS**

La recuperación de los alumnos con evaluaciones suspensas se realizará en la convocatoria ordinaria de junio. De esta forma, cada alumno hará un examen escrito de la evaluación suspensa.

La calificación final del curso se obtendrá haciendo la media de las tres evaluaciones, siendo requisito para calcular esta media haber obtenido en cada una de las evaluaciones un mínimo de 4. En el caso en el que la nota de alguna de las evaluaciones sea inferior o, que habiendo calculado esta media se obtuviera una calificación inferior a 5, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar el examen de la convocatoria ordinaria antes mencionado.

Si, con todo ello, el alumno siguiera obteniendo una calificación final negativa, deberá presentarse a un examen final global de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

### Recuperación y evaluación de alumnos con la materia pendiente.

Aquellos alumnos que tengan la materia de Cultura Científica suspensa, deberán hacer dos exámenes a lo largo del curso de dicha materia, cuya calificación supondrá el 100% de la nota final. En cada uno de dichos exámenes se preguntará, aproximadamente, por la mitad de la materia estudiada, siendo la nota final el resultado de hallar la media aritmética de dichos exámenes.

En caso de suspender mediante este sistema, el alumno podrá presentarse al examen final de junio que el Departamento realiza en esta materia.

## **FÍSICA 2º DE BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las pruebas escritas versarán sobre temas concretos y sobre temas conexiones entre sí, con el objetivo de habituar a los alumnos a organizar su tiempo y su trabajo en función de contenidos más extensos. Según avance el curso, los alumnos tendrán que relacionar conceptos de los temas actuales con los de los temas pasados.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas, que tendrán la misma estructura que las EvAu, es decir, ejercicios teórico-prácticos. La materia es acumulativa, de forma que siempre estarán incluidos los contenidos impartidos hasta el momento, no siendo necesaria la realización de recuperaciones en la primera y segunda evaluación. El alumno deberá elegir uno de los dos repertorios planteados y responder a las preguntas en él planteadas. Cada pregunta correctamente resuelta se calificará con un máximo de dos puntos, valorándose positivamente la fundamentación teórica de la misma y la conclusión final. Cuando consten de varios apartados, la puntuación se repartirá por igual excepto que se especifique otra puntuación en el examen. La ausencia de unidades en los resultados se penalizará con 0,25 puntos. Se penalizará cada falta de ortografía con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto. En ningún caso se calificará como aprobado un examen en el que se dejen en blanco más de 1/3 de los ejercicios propuestos.

En cada evaluación, la nota otorgada será la media ponderada de los dos exámenes valiendo un 30% el primero y un 70% el segundo. Se mandarán ejercicios para ser entregados el día convenido en hojas DIN A 4 que puntuarán 0,4 puntos sobre la nota ponderada de ambos exámenes. Además, se encargará a cada alumno (un titular y un reserva) uno o más ejercicios de cada tema para que lo resuelva y explique en la pizarra que puntuará 0,6 puntos sobre la nota ponderada de los exámenes.

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones siempre que el alumno no tenga ninguna evaluación con una calificación inferior a cuatro.

Al finalizar el periodo lectivo, todos los alumnos están obligados a realizar una prueba general, con la misma estructura que la EvAU. Esta prueba final tendrá carácter de prueba de recuperación para los alumnos que no han superado la asignatura por curso y servirá para redondear o subir la nota para los alumnos que estén aprobados por curso. En todo caso, un alumno que tenga un cinco o más en el último ejercicio global aprobará y su nota final se calculará teniendo en cuenta los resultados de todas las evaluaciones. Los estudiantes cuya calificación sea inferior a cinco puntos deberán realizar una prueba extraordinaria en junio, de estructura y contenidos idénticos a los señalados para la prueba general de mayo.

Como norma general, los exámenes y controles escritos sólo se realizarán a todo el grupo durante la hora y en las fechas previamente fijadas, pudiéndose realizar alguna prueba escrita sin previo aviso. Esto es, no se repetirán exámenes salvo en el caso excepcional en el que existan consultas o pruebas médicas que no se puedan aplazar.



La inasistencia de forma continuada a clase conlleva la imposibilidad de poder aplicar los procedimientos generales de evaluación, además de manifestar una falta muy grave de interés y hábito de trabajo personal del alumno/a. Por ello, la ausencia de manera reiterada y/o continua del alumno/a, supondrá que su calificación se basará exclusivamente en las notas de los exámenes, no pudiéndose valorar positivamente ningún otro aspecto, tales como el esfuerzo personal, la capacidad de trabajo y el interés demostrado.

## **RECUPERACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 1º DE BACHILLERATO**

La recuperación se realizará mediante la realización de dos exámenes. El primero que versará sobre los contenidos de química y que se realizará a mitad de curso y el segundo sobre los contenidos de Física a principios del mes de Abril. De no recuperarse de esta forma, se procederá a realizar un examen final con las partes pendientes, que se celebrará a finales de Abril.

## **QUÍMICA 2º DE BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las pruebas escritas versarán sobre temas concretos y sobre temas conexonados entre sí, con el objetivo de habituar a los alumnos a organizar su tiempo y su trabajo en función de contenidos más extensos. Según avance el curso, los alumnos tendrán que relacionar conceptos de los temas actuales con los de los temas pasados, aunque cada evaluación se referirá a bloques y temas específicos.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas que tendrán la misma estructura que las pruebas de acceso a la universidad (EVAU) Se propondrán dos repertorios de cinco preguntas cada uno, el alumno debe elegir uno de los dos repertorios y responder a las preguntas en el planteadas. Cada pregunta correctamente resuelta se calificará con un máximo de dos puntos. Cuando consten de varios apartados, la puntuación se repartirá por igual excepto que se especifique otra puntuación en el examen. Se valorarán positivamente los ejercicios bien resueltos aunque tengan pequeños errores de cálculo, excepto la ausencia de unidades en los resultados, cuya penalización será de 0,25 puntos. Se penalizará cada falta de ortografía con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto. En ningún caso se calificará como aprobado un examen en el que se dejen en blanco más de 1/3 de los ejercicios propuestos.

#### *Calificación de la evaluación:*

A lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas que comprenderán el 90 % de la calificación de cada evaluación, la primera prueba supondrá un 30 % de la nota y la segunda que incluirá los contenidos de la primera y supondrá el 70 % restante. Para poder promediar es necesario en cada prueba una nota igual o superior a 3,5. En todas las pruebas escritas se considera incluido el contenido impartido desde principio de curso por lo que no se realizarán recuperaciones por evaluación.

El otro 10% se obtendrá de la siguiente manera: se mandarán ejercicios para ser entregados el día convenido en hojas DIN A 4 que puntuarán 0,4 puntos sobre la nota ponderada de ambos exámenes. Además, se encargará a cada alumno (un titular y un reserva) uno o más ejercicios de cada tema para que lo resuelva y explique en la pizarra que puntuará 0,6 puntos sobre la nota ponderada de los exámenes; si no se realizase la exposición oral de los ejercicios, esta parte se compensará con preguntas escritas de corta duración durante la evaluación.

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones siempre que el alumno no tenga ninguna evaluación con una calificación inferior a cuatro.

Al finalizar el periodo lectivo, todos los alumnos están obligados a realizar una prueba general que como todos los exámenes basa su estructura en las pruebas de acceso a la universidad (EvAU). Esta prueba final tendrá carácter de prueba de recuperación para los alumnos que no han superado la asignatura por curso y servirá para redondear o subir la nota para los alumnos que estén aprobados por curso. En todo caso, un alumno que tenga un cinco o más en este último examen global aprobará y su nota final se calculará teniendo en cuenta los resultados de todas las evaluaciones. Los estudiantes cuya calificación sea inferior a cinco puntos deberán realizar una prueba extraordinaria en junio, de estructura y contenidos idénticos a los señalados para la prueba general de mayo.

Como norma general, los exámenes y controles escritos sólo se realizarán a todo el grupo durante la hora y en las fechas previamente fijadas, pudiéndose realizar alguna prueba escrita sin previo aviso. Esto es, no se repetirán exámenes salvo en el caso excepcional en el que existan consultas o pruebas médicas que no se puedan aplazar.

La inasistencia de forma continuada a clase conlleva la imposibilidad de poder aplicar los procedimientos generales de evaluación, además de manifestar una falta muy grave de interés y hábito de trabajo personal del alumno/a. Por ello, la ausencia de manera reiterada y/o continua del alumno/a, supondrá que su calificación se basará exclusivamente en las notas de los exámenes, no pudiéndose valorar positivamente ningún otro aspecto, tales como el esfuerzo personal, la capacidad de trabajo y el interés demostrado, obteniéndose una calificación máxima de 9.

## ***RECUPERACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 1º DE BACHILLERATO***

La recuperación se realizará mediante la realización de dos exámenes. El primero que versará sobre los contenidos de química y que se realizará a mitad de curso y el segundo sobre los contenidos de Física a principios del mes de Abril. De no recuperarse de esta forma, se procederá a realizar un examen final con las partes pendientes, que se celebrará a finales de Abril.